Sábado 5 de Junio de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca-Año 6—Núm. 1,397

LA NACION

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE DE CERRITO NÚM. 42, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

SUSCRICION — PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . . " 20 " "

El número suelto 10 centésimos á 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el pluvio de 41 pesos por columna 056 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.

JUNIO—5.

SANTOS DOROTEO M. Y BONIFACIO OB. Y M.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Carlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta último hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES.

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

La política del Gobierno.

LAS GRANDES MEDIDAS, LAS MEDIDAS LEGALES, Y LAS PEQUEÑAS MEDIDAS, LAS MEDIDAS ARBITRARIAS

Los hombres del Gobierno quieren que el natural tributo á la escuela á que pertenecen y á la época en que vivimos.

La política del Gobierno emplea á escuela de la ley de debilidad y arbitrariedad, dos grandes medios tradicionales en apariencia, que sin embargo concurren al mismo resultado, á enerrar el espíritu público, á debilitar la accion á empujadores su causa.

Situaciones como la que atravesamos requieren tanta energía como respeto y sumision á los eternos principios del derecho público, á las prescripciones tutelares del Código fundamental de la República—situaciones como la que atravesamos no se dominan y se salvan con medidas arbitrarias, con *medicitos* como las prisiones contra entidades insignificantes, con limitaciones á la libertad de la prensa, mientras se deja en libertad de hacer la propaganda más subversiva á los potentados de la situacion ó del partido, y mientras se les respeta y se les considera á despecho de las leyes que las llaman á responder de su delito ante un consejo de guerra.

La prepotente arrogancia con los débiles acusa debilidad, como la acusan las contemplaciones y las condescendencias con los que se suponen fuertes y prestigiosos.

Jugamos tal vez tanto en la partida como el mismo Presidente de la República, como el mismo Ministro de la Guerra, porque si no hemos tenido ni tenemos posicion oficial, estamos sobre la brecha desde hace año y medio combatiendo sin tregua, sin descanso, la causa que al fin ha levantado la bandera odiosa de la rebelion, y si cabe en lo posible que á los magistrados del país les perdonasen los rebeldes el delito de haber combatido la rebelion en su posicion oficial, es probable que nuestro crimen no tuviese remision ante el tribunal omnipotente y arbitrario de la rebelion triunfante.

Tenemos pues, el derecho de combatir, de censurar, de condenar á la accion pública segun nos lo aconseja nuestro sano patriotismo, segun nos lo imponen nuestros principios, los principios de la Constitucion de la República y del derecho patrio, y esperamos que los hombres públicos de la direccion política, de la accion oficial, no verán en nuestras opiniones hostilidad á los hombres, sino censura á sus actos en aquello que entendemos perjudicial á la causa comun que nos reune en estos momentos bajo una misma bandera, el interés supremo de salvar al país de la esposicion, de la anarquía que se apoderan los estravíos y los malvados de la rebelion.

No hay causa que no se desprestigie, no hay espíritu público que no se abata, no hay elementos que no se dispersen, se neutralicen, se pierdan, si no hay bastante superioridad de espíritu para conservarse en la direccion á la altura de la bandera que se levanta, de la causa que se defiende, del interés nacional que se controvierte en la contienda.

Los grandes actos de energía, los actos que se inspiran en el derecho, en el bien supremo de la patria, que vienen á buscar la dificultad hasta en su punto culminante para perirlas, que no se detienen ante la prepotencia decantada de las entidades de afectado prestigio, inspiran confianza. Levantan la moral, vigorizan la accion, acrecentan las fuerzas, valen por lo solos el mejor ejército, el mejor aliado, el mejor, con la *providencia*, por decirlo así, de las fuerzas armadas.

Pero los actos de arbitrariedad con que se quiere muchas veces disfrazar la debilidad, las transacciones, las moratorias indisculpables, cuando cada dia que transcurre representa talvez un sentenar de vidas, cientos de miles de pesos en depreciaciones mortales en la campaña y en erogaciones extraordinarias en el erario público, constituyen el mejor aliado, el mas poderoso auxiliar de los montoneros.

Y entretanto la verdad es que hasta este momento el Gobierno de la República se muestra mas inclinado á lo secundo que á lo primero—huye de herir las verdaderas dificultades, prescinde de los verdaderos obstáculos y busca el débil flanco de las posiciones para decretar ella el peso de su autoridad arbitraria.

Ecrecart, Olivera son presa.... hasta un Sr. Viana á quien la política no debe ni bien ni mal, de quien el país no puede esperar ni favor ni hostilidad, era bastado ahuyentar por la política mentira un General rebelado conspirata á la fuerza del dia, daba un manifiesto subversivo y salia á campaña á paso *regulado* con arma de guerra, en su palabra de honor.

Se sabe todavía que el General rebelde, mas osado que el mismo General Caratallo, pues que desafía y provoca al Gobierno del país, al alarme de su poder, hace bastante sus marchas, distribuye á su paso sin desvergonzado manifiesto, cita á los Gefes de mas valor sin escluir á los mismos delegados del Gobierno, que comunican el hecho y hasta manifiesta su resolucion de conservarse á la ley el Gobierno no se ocupó ni siquiera de perseguir y aprehender al General rebelde.

El General rebelde se dirije sin duda á Minas y á Maldonado, á esas dos superiores dotadas de su poder que la causa del Gobierno contara con mayores simpatías y mas leales partidarios, y se le deja en libertad, sino de sobornar á los gefes leales que allí existen, á la menos de neutralizarlos por la influencia lesitima que un superior ejerce sobre sus subalternos en nuestro modo de ser y en el carácter y la educacion de nuestros caudillos.

En cambio se intima al *Mercantil del Plata* la prohibicion de escribir sobre la situacion, cuando el *Mercantil del Plata* es parte de la verdad, es un elemento de fuerza, de cohesion para nuestra causa, porque no puede ejercer en la cuestion económica que real-

mente se debate, el prestigio de la simpatía de la bandera política que tanta y tan poderosa influencia alcanza sobre nuestras masas.

Pero no es eso solo, para aprehender y someter á un cuerpo de ejército al General Suarez, basta la ley, mas aun, la ley ineludible impone un procedimiento, mientras que para ordenar al *Mercantil* se han visto todas las leyes, porque marcan ley en la República autoridad un alcalde sempiente contra la libertad de la prensa.

Enhorabuena que la prensa no contraya en momentos de conflicto para el país un sacrificio inevitable, desde donde sea dada al ridículo ó merced de su investidura de periodista conspirar y auxiliar la rebelion, pero no solo quiere decir que contra el todo de un mezcal dinos se proceda por los medios comunes si ésos se creen bastantes, por los extraordinarios, si se cree necesario recurrir á las facultades que concede al Gobierno el art. 81 de la Constitucion.

Pero entretanto la prensa como institucion no puede dejar de ser libre, no puede dejar de ser inviolable.

La prensa en tal caso es el medio por el cual se manifiesta el dolor; el delito debe ser juzgado, el reo penado, pero la prensa debe quedar siempre tutelada por las leyes que garantiza su libertad y consagran sus inmunidades.

Persuadidos los hombres del Gobierno de que el enemigo roto, honorable, conveniente, es el que dejamos los que ya en este artículo; persuadidos de que estamos bien asistidos á la causa del Gobierno en esta ocasion que no podrán mas tracicionarla sumidarnos, y medites este artículo con tranquilidad y despreocupacion.

Crean firmemente que al tratar estas líneas no hemos tenido ni pudo nuestras impresiones individuales, sino las de un gran número de ciudadanos de los que en ningun momento esquivarán los sacrificios personales para resistir á la odiosa é inicua rebelion.

Las cosas de aquí y los rumores de afuera.

Los diarios de Buenos Aires, sin excepcion alguna, han condenado severamente la rebelion iniciada por Caratallo, sin mas hombres que el apoyo de la prepotencia personal, puesta al servicio de unos cuantos explotadores mercantiles y políticos.

No era posible que en la culta capital del noble pueblo argentino, tantas veces víctima del espíritu de anarquía y vandalaje, se levantase una voz en favor de un movimiento que es la obra directa de ese espíritu infernal.

Sin embargo, apesar del anatema lanzado sobre la injustificable revuelta, los diarios de Buenos Aires no aprecian de una manera exacta la situacion en que hoy luchan todos los intereses inmorales contra todos los intereses legítimos de la sociedad Oriental.

Los colegas de la vecina orilla nos suponen envueltos en una verdadera guerra civil, destrozadas por los odios de las facciones enemigas y prontos á sumergirnos en el abismo de una anarquía espantosa, que quitan á todos los partidos la razon, la justicia y el derecho de su causa.

Se pregunta si nuestro estado político y social, bajo las mas groseras formas de atraso y salvajismo con esemotivo, resuenan fúnebres elejías por la suerte futura de la patria.

Para los rebeldes el *Dies iræ*, para los soldados del deber, el *De profundis!*

Ahora bien; ¿cuál es la causa real y eficiente de esas creencias y apreciaciones que los diarios de Buenos Aires vierten sobre nuestras cosas y sobre nosotros hombres?

El espectáculo doloroso que hoy presenta la República Oriental, no debería sorprender el ánimo de los pueblos argentinos.

En el fondo, es el mismo espectáculo que hasta ayer no mas presentaba Buenos Aires—es el mismo espectáculo que presentan hoy las Provincias separadas de la Confederacion hasta el Arroyo del Medio.

¿Cuantas veces, las instituciones, la propiedad, la vida de los habitantes de Buenos Aires, no se han visto amenazadas, á la puerta misma de la gran ciudad, por las hordas que conocen el espíritu de anarquía y vandalaje, incitado con cualquier motivo oocasional?

¿Cuantas veces, en la ciudad, en la campaña, en cada semana acaso, las Provincias del Interior no sienten el rugir de esa misma, que la misma anarquía pasea en la punta de sus chuzas por las mismas calles de los pueblos indefensos?

Y por esos hechos ¿debíamos los estraños haber dicho que nuestra situacion era en pleno salvajismo, profundamente sin mas ni mas su desgracia eterna, su ruina irreparable?

Y por esos hechos ¿los estraños deben hoy decir que las Provincias del Interior se encuentran en pleno salvajismo, sin esperanza ni posibilidad de salvacion?

Si así raciocinaran todos, la República Arrectina no tuviera un derecho de ciudad en el mundo de la civilizacion.

Los pueblos de la América del Sud, abrigan en su seno gérmenes fatales de contradiccion y de lucha, que al no estar bien definidos, que al estar apenas en la superficie de la sociedad, produciendo los trastornos y los males de su desarrollo natural.

Trasportados violentamente de las mas abyectas instituciones que los arrastraron por siglos, á las mas brillantes instituciones de la libertad moderna, esos pueblos han conservado elementos que variados en el noble aviazo, no podrán arenisce á las exigencias de la nueva sociedad.

Esos elementos son los que han producido la lucha en los pueblos de la América del Sud.

Para las masas, todavía por ejemplo, el resultado de la lucha entre Rosas y Urquiza, para los otros, Buenos Aires por ejemplo, el resultado de la lucha sido la ruina de la Nacion.

La República Oriental está talvez en el combate, y espera el desenlace.

Los publicistas y estadistas europeos, completamente á oscuras de nuestras tradiciones de nuestra organizacion, de nuestro espíritu, pueden engañarse sobre el carácter de los pueblos sud-americanos, considerándolos sin escepcion alguna, como el efecto de una anarquía incurable.

Pero los publicistas y aun los estadistas de Buenos Aires, que están en el centro mismo de los sucesos y conocen la escena de las revueltas mejor aun que nosotros las Orientales, no deberian malificarse al apreciar la situacion que hoy atraviesa esta República.

¿Qué causa adquirimos al estravío que se desarrolla en la opinion de nuestros vecinos? volvemos nuevamente á preguntar.

Toda suposicion sin duda de calificabá ó malevolencia seria torpe y absurda, tratándose de un pueblo hermano, generoso, noble, cuya libertad, cuyas instituciones, cuyos hijos, los mas preclaros de sus hijos, deben á nosotros los hombres que defienden la Defensa.

¿Como sonde entonces, que esta gloriosa lucha, que este duelo solemne de las instituciones económicas, políticas y sociales del país, contra el frente, la ciudad, la campaña, la Nacion, parezca á los ojos de Buenos Aires como un combate pequeño, digno solo de inspirar conmiseracion y lástima?

Creemos que algunos sintomas esteriores, oficiales, gubernativos, son los que dan pretesto al juicio desfavorable de la prensa estraña.

Los periodistas de la vecina orilla, van con claridad toda la criminalidad repugnante de la rebelion que exacerbar hasta los mas elevados sentimientos de la *Nacion*, ha dicho *La Tribuna*—*La esplicacion armada*, ha dicho *La República*, y así los demás diarios.

Pero lo que no ven los periodistas de la vecina orilla es que esta amenbada por el jóven baron de O... espresamente para ella.

Durante cinco años la pobre familia no volvió á ver á la hija seducida. El bozado grabador sufrió á consecuencia de aquel diagnóstico una terrible enfermedad.

A su lecho de muerte acudió la Baccarat, y el padre la perdonó antes de morir.

Pero muerto el padre, la jóven volvió á su género de vida, á su fatal destino, arrastrando consigo á su madre para que participase de aquella existencia que el vicio y la pereza habian dorado.

Dios, sin embargo, protegió á Cerea, poniendo en su corazon el amor al trabajo y la virtud de su padre.

Mientras que Baccarat andaba en coche con su complaciente madre, Cerea alquilaba un cuartito en donde ambas vivian, y ganaba ganando, ganando 365 francos por dia con la ayuda de su trabajo.

Hacia mas de un año que Cerea viva sola, sobrevivia á todas sus necesidades, pagaba el alquiler de su cuartito, y economizaba su equipo de boda.

Porque Cerea iba á casarse, y amaba á un honrado obrero llamado Leon Roland, que tenia la confianza absoluta de su maestro M. Urós, principal ebanista de la calle Chapon.

Sin embargo, Cerea no habia dejado nunca de ver á su madre y hermanas; las dos veinas á visitarla; pero ella no las devolvia la visita. Se rehusaba de entrar, en la casa que Baccarat habitaba hacia tan rara.

Las dos hermanas se abrazaron.

—Buenos dias, Cerea; dijo Baccarat; buenos dias hermana mia.

—Buenos dias, Luisa, respondió la jóven, reanudando tar á su hermana el sobrenombre de Baccarat que habia conquistado en una orgía.

—¿Como! dijo Baccarat sentidose; ¿has hecho todo eso desde esta mañana?

—¡Oh! contestó Cerea riéndose; me he levantado temprano. Hoy es sábado, y quiero ser la primera que devuelva la obra al taller.... Ademas de que.... me voy hacerme de un vestido para mañana, y asi tiempo de concluirlo.

—¡Hola! ¿Con que quieres ponerte bonita mañana?

—Es domingo.

—¿Nada mas que por eso?

Cerea se puso colorada.

—Leon, dijo, me llevará á comer con su madre á Belleville.

Baccarat jugaba distraidamente con uno de los objetos de la costura de su hermana.

—¡Amas, segun eso, á Leon?

—Si; pero es buen mozo y tiene un gran corazon.

—Pues... no lo dudo; pero ¿qué establecimiento con un obrero estarás en la miseria toda tu vida.

—Bah! cuando dos se aman nunca son desgraciados; Leon ganará diez francos diarios, y podrá poner una pequeña tienda, donde me establecerá por mi cuenta.

Baccarat se encogió de hombros.

—La sabes, dijo, que si necesitas cuatro ó seis mil francos para establecerte, yo se los dará.

—Es preciso, Cerea, que un jóven honrado no pueda aceptar dinero mas que de su padre ó de su esposo.

—Pero yo soy tu hermana.

—Si tuviese nuevo, aceptaria.

—Me los devolveria cuando te cases.

—No, no quiero deber nada; cada cual tiene sus ideas.

La jóven se puso á trabajar, al par que seguia balanceando en las rodillas á Baccarat, esperaba la ocasion sensiblemente á la ventana dirigiendo ardientes miradas á otra próxima que daba al mismo patio, situada en un piso superior al de la florista, pero que se hallaba cerrada.

—No esta; murmuró la Baccarat con disgusto.

—Sabes, Luisa, dijo Cerea; que me sorprende el que venga sin nosotros á un domingo á verme?

Baccarat temblió ante esta pregunta.

—¿Tienes algo que hacer en este barrio? añadió Cerea.

—No; vengo á verte, porque te amo, y tengo libertad.

—Bueno, añadió la jóven con malicia; hace tiempo que tienes libertad; y creo que me has amado siempre.... Es mentira.

—Si sí mia; pero en fin, puesto que te empeñas, te diré cosas que te ruborizarán....

Cerea bajó los ojos, y contestó.

—Si tienes secretos, no me los digas.

—No: ¡Iba á decirte que el mes que vi desde tu ventana un jóven que hizo latir mi corazon.... mi corazon, que no ha amado nunca.... Era alli, en la ventana del quinto piso.

—Bueno, dijo Cerea sonriendo; es M. Fernando Rocher.

—¿Le conoces?

—Si.

—Pues bien, le amo.... le amo, como tu amas á Leon.

—¡Ah! dijo Cerea con tono de incredulidad.

—Le he visto tres veces en su ventana, y ni siquiera me ha mirado.... Y si mi, por quien otros se rompen la cabeza.... Vengo aqui para verle.... Nunca no sea mas que un segundo.

Cerea miraba á su hermana sorprendida, conociendo su ordinaria sensibilidad.

—¡Como! dijo tanto le amas?

—¡Oh! ¡mucho! ¡Mas permanece muy poco en su casi ese jóven.

—Todos los dias vuelve precisamente á las dos.

—Pero habla, dime quien es, en lo que se ocupa, cómo y donde le has conocido.

—Leon me lo ha hecho conocer.

—¿Le que trabaja en casa?

—El maestro de Leon le vendió una mesa de escribir, algunas sillas y una cama, cuando amuebló la habitacion. Parece que no es muy rico y que tiene un gran número de acreedores. Pero no importa para lo sucesivo, creyendo así servir á la causa que hemos abrazado de corazon.

—Si necesitas algun tiempo para pagar, seos aguardará.

Los muebles valian trescientos francos; M. Fernando accedió á propuestas, y quedó de mitad al contado, abonando la otra en tres meses, y de aquí resultó su amistad con Leon.

Parece que está empleado en un periódico, porque tiene con mucha facilidad billetes de teatro, muchas veces los ha ofrecido á Leon, que los acepta para darnoslos á su madre y á mi. Algunas veces me saluda desde su ventana.

—Y, preguntó Baccarat, ¿vive solo?

—Si.

—¿No has visto á nadie con él?

—Nunca.

—Pues, Luisa, dijo Cerea; que me sorprende el que venga sin nosotros á un domingo á verme?

Baccarat temblió ante esta pregunta.

—¿Tienes algo que hacer en este barrio? añadió Cerea.

—No; vengo á verte, porque te amo, y tengo libertad.

—Bueno, añadió la jóven con malicia; hace tiempo que tienes libertad; y creo que me has amado siempre.... Es mentira.

—Si sí mia; pero en fin, puesto que te empeñas, te diré cosas que te ruborizarán....

Cerea bajó los ojos, y contestó.

—Si tienes secretos, no me los digas.

—No: ¡Iba á decirte que el mes que vi desde tu ventana un jóven que hizo latir mi corazon.... mi corazon, que no ha amado nunca.... Era alli, en la ventana del quinto piso.

—Bueno, dijo Cerea sonriendo; es M. Fernando Rocher.

—¿Le conoces?

—Si.

—Pues bien, le amo.... le amo, como tu amas á Leon.

—¡Ah! dijo Cerea con tono de incredulidad.

—Le he visto tres veces en su ventana, y ni siquiera me ha mirado.... Y si mi, por quien otros se rompen la cabeza.... Vengo aqui para verle.... Nunca no sea mas que un segundo.

Cerea miraba á su hermana sorprendida, conociendo su ordinaria sensibilidad.

—¡Como! dijo tanto le amas?

—¡Oh! ¡mucho! ¡Mas permanece muy poco en su casi ese jóven.

—Todos los dias vuelve precisamente á las dos.

—Pero habla, dime quien es, en lo que se ocupa, cómo y donde le has conocido.

—Leon me lo ha hecho conocer.

—¿Le que trabaja en casa?

—El maestro de Leon le vendió una mesa de escribir, algunas sillas y una cama, cuando amuebló la habitacion. Parece que no es muy rico y que tiene un gran número de acreedores. Pero no importa para lo sucesivo, creyendo así servir á la causa que hemos abrazado de corazon.

La opinion.

Sincera y profundamente interesados en el triunfo de la causa que hoy representa el Gobierno de la República, hemos de cualquier por los medios á nuestro alcance á que el Gobierno asuma la actitud perentoriamente reclamada por las circunstancias difíciles que caracterizan la situacion.

La marcha judicial que este este diario pide á los hombres del Poder, cruzada en esos hombres, la pidan talvez todos los que simpatizan con la causa de la honradez y de la paz.

La opinion está pronunciada á es respecto, y ella se manifiesta en cualquier grupo de ciudadanos ó estranjeros que conversan sobre la situacion.

La prensa, que es una de sus mas elocuentes manifestaciones, tambien la demuestra así en conceptos escritos.

Leese el siguiente artículo que *La Soberanía Popular* registra en su número de ayer:

DECIR Y NO DECIRLAS.

(*Artículo para el pueblo.*)

En los momentos supremos por que atraviesa el país, se necesita la energía de los hechos y no de las palabras que nada significan cuando no son precedidas de aquellos, que son los que llevan la seguridad, la energía, la convicacion del triunfo al corazon del pueblo.

Valle pues en duda la actividad, la energía del ciudadano que está al frente del Ministerio de la Guerra, sin embargo las medidas adoptadas en presencia de la escandalosa rebelion encabezada por D. Francisco Caratallo que lleva como lema en su bandera de guerra, las palabras «patente de corso, estafa pública», no respoden dignamente á las esperanzas que el pueblo tiene derecho á abrigar del hombre joven, energico y activo.

La sublevacion tan inicua de Caratallo, presentándose á la faz del país como el instrumento dócil de los planes laistardos de los cursistas y de los esplotadores publicos, viene á sorprender al pueblo, y si bien el Gobierno ha destituyo del cargo que ejercia como comandante en gefe de campaña, no ha dado la baja alos Gefes del ejercito como corresponde, tratándose de un cacique vulgar que pretende hallar con los casos de su patro, el libro santo de nuestras instituciones, y que levanta como bandera de revuelta el cursi forzoso y la rehabilitacion de los Bancos quebrados.

Todo el pais esperaba como una consecuencia lógica que el Gobierno del Gefe de la revuelta, el coronel D. Manuel Caraballo, secundaria los planes del General Caratallo, y sin embargo nada se ha hecho en el sentido de evitar el pronunciamiento de este gefe. Nada mas fácil habria sido que mandar unas compañías de Gd. Nacionales á Pascando y de este modo se habria evitado que la compañía Urbana de aquel Departamento hubiese ido á engrosar las filas de los rebeldes.

Desde un momento, la abstencion del General Suarez importaba complicidad con el caudillo rebelde, como que hace dias se está anunciando el manifiesto subversivo que ha visto la luz publica, y sin embargo el Gobierno ni siquiera ha llamado al general Suarez á dar cuenta por lo menos de su conducta, y el mismo dia que el pueblo esperaba que se tomasen medidas en vista de la actitud hostil del ex-Ministro de la Guerra, se lanza á la escena la circulares de los Sres. Olivera y Brevart, que nada valen y nada significan, y que nos importa que conspiren ó no, por que son cuentas de infelicidas.

Hechos, hechos, señor Ministro de Gobierno y menos proclamas donde se consagre como un hecho heróico y providencial el cumplimiento de un deber estricto por parte de un Gefe de la República al servicio de un Gobierno legalmente constituido.

Hoy mismo la actitud del Departamento del Salto preocupa la atencion publica, y para que no se repita la escena de Paysandú, necesitamos se mandar fuerzas á guardar la guarnicion del pueblo, que ya se supone está á merced de los rebeldes y revoltosos.

Hechos, hechos, volvemos á repetir, y las cosas del órden, de la justicia y de la moral se habrá estraido á despecho de los carsistas y de los esplotadores públicos.

No hacemos reproches, establecemos los hechos para que se aprovechen como leccion práctica para lo sucesivo, creyendo así servir á la causa que hemos abrazado de corazon.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

21.ª SESION ORDINARIA DEL 1 DE JUNIO.

Presidencia del Sr. Larrea.

La sesion empezó á las cuatro menos veinte y estuvo estando presentes en el salon de sus sesiones los Sres. Representantes Rezalla, Garcia, Perez (D. Manuel), Lacueva, Rodriguez, Chamarro (D. Eduardo), Lobrono, Lastero, Vidal (D. Francisco), Herrera y Obes, Solsona, Herosa, Acosta, Saavedra, Varela, Perez (D. Francisco), Vidal (D. F. Antonino), Ferreira y Martinez, Carve y Ximeno.

Leida y aprobada el acta anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados en el órden siguiente:

El P. E. remite copias de las leyes de Aduana, sellos, patentes, contribucion directiva y timbres que rigen actualmente, á fin de que esta Representacion tome á su cargo ocuparse de ellos con el objeto de atender á su revision oportunamente del año proximo.—Se manda pasar á la Comision de Hacienda.

La Comision Militar se ha espedido en las modificaciones introducidas por el H. Senado al Decreto relativo á la señora viuda del coronel Espinosa—Repártase.

Varios propietarios y gerentes de molinos á vapor, solicitan se modifique el derecho que actualmente pagan á las medidas adoptadas en presencia de la escandalosa rebelion encabezada por D. Francisco Caratallo que lleva como lema en su bandera de guerra, las palabras «patente de corso, estafa pública», no respoden dignamente á las esperanzas que el pueblo tiene derecho á abrigar del hombre joven, energico y activo.

La sublevacion tan inicua de Caratallo, presentándose á la faz del país como el instrumento dócil de los planes laistardos de los cursistas y de los esplotadores publicos, viene á sorprender al pueblo, y si bien el Gobierno ha destituyo del cargo que ejercia como comandante en gefe de campaña, no ha dado la baja alos Gefes del ejercito como corresponde, tratándose de un cacique vulgar que pretende hallar con los casos de su patro, el libro santo de nuestras instituciones, y que levanta como bandera de revuelta el cursi forzoso y la rehabilitacion de los Bancos quebrados.

Todo el país esperaba como una consecuencia lógica que el Gobierno del Gefe de la revuelta, el coronel D. Manuel Caraballo, secundaria los planes del General Caratallo, y sin embargo nada se ha hecho en el sentido de evitar el pronunciamiento de este gefe. Nada mas fácil habria sido que mandar unas compañías de Gd. Nacionales á Pascando y de este modo se habria evitado que la compañía Urbana de aquel Departamento hubiese ido á engrosar las filas de los rebeldes.

Desde un momento, la abstencion del General Suarez importaba complicidad con el caudillo rebelde, como que hace dias se está anunciando el manifiesto subversivo que ha visto la luz publica, y sin embargo el Gobierno ni siquiera ha llamado al general Suarez á dar cuenta por lo menos de su conducta, y el mismo dia que el pueblo esperaba que se tomasen medidas en vista de la actitud hostil del ex-Ministro de la Guerra, se lanza á la escena la circulares de los Sres. Olivera y Brevart, que nada valen y nada significan, y que nos importa que conspiren ó no, por que son cuentas de infelicidas.

Hechos, hechos, señor Ministro de Gobierno y menos proclamas donde se consagre como un hecho heróico y providencial el cumplimiento de un deber estricto por parte de un Gefe de la República al servicio de un Gobierno legalmente constituido.

Hoy mismo la actitud del Departamento del Salto preocupa la atencion publica, y para que no se repita la escena de Paysandú, necesitamos se mandar fuerzas á guardar la guarnicion del pueblo, que ya se supone está á merced de los rebeldes y revoltosos.

Hechos, hechos, volvemos á repetir, y las cosas del órden, de la justicia y de la moral se habrá estraido á despecho de los carsistas y de los esplotadores públicos.

No hacemos reproches, establecemos los hechos para que se aprovechen como leccion práctica para lo sucesivo, creyendo así servir á la causa que hemos abrazado de corazon.

¡No les llama la atencion!

El Gobierno ha mandado publicar una satisfecha la nota del Coronel D. Gregorio Castro, Gefe Político del Departamento del Salto—y sin embargo esa nota no llevaba á todos los ánimos las mas acerbas dudas y las mas fundadas desconfianzas.

Todo lo que promete el Coronel Castro es evitar en lo posible cualquier motivo de alarma en aquel Departamento, haciendose un merito en no haber insultado á ningun ciudadano, y en no haber mandado á la tropa á la carga de los sables.

Hechos, hechos, señor Ministro de Gobierno y menos proclamas donde se consagre como un hecho heróico y providencial el cumplimiento de un deber estricto por parte de un Gefe de la República al servicio de un Gobierno legalmente constituido.

Hoy mismo la actitud del Departamento del Salto preocupa la atencion publica, y para que no se repita la escena de Paysandú, necesitamos se mandar fuerzas á guardar la guarnicion del pueblo, que ya se supone está á merced de los rebeldes y revoltosos.

Hechos, hechos, volvemos á repetir, y las cosas del órden, de la justicia y de la moral se habrá estraido á despecho de los carsistas y de los esplotadores públicos.

No hacemos reproches, establecemos los hechos para que se aprovechen como leccion práctica para lo sucesivo, creyendo así servir á la causa que hemos abrazado de corazon.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo, Junio 4 de 1869.

El Presidente del Senado en ejercicio del P. E. decreta:

1.º Nombrase Comandante General de Armas del Departamento de la Capital al General D. José R. Villazran.

2.º Comuníquese, publíquese é dése al L. C.

CARATAIRO.
JOSE C. BUSTAMANTE.

Secretaría del Ministerio de Hacienda.

Empréstito del Comercio.

Desde esta fecha se ha dado orden para recibir de los prestamistas, la cantidad con que se han suscrito, debiendo al entregarlas recibir los títulos conforme la Colectoria General.

Montevideo, Junio 4 de 1869.

De órden superior—

José M. de Nava, oficial mayor.

EXTERIOR

Italia.

PARTE CIENTIFICA Y LITERARIA.

Permitidme que os hable con alguna estension de una obra literaria de mucha popular italiana, que se manifiesta en Roma, y aprovecho de la oportunidad que las interesantes que acaba de publicar sobre este argumento un escritor romano, muy versado en la materia.

También De Sanctis habia observado en sus recientes lecciones cuánto se ha de aprender en un pueblo como yo tuviese capricho de amar á un hombre, este no la amase.

Cerea acababa de terminar su labor; estaba en cinco horas sin hombros, se alisó el cabello, y dijo:

—Voy á entregar mi obra.

Las dos hermanas bajaron juntas.

Baccarat habia ido, como siempre, en coché.

El jóven empleado con un caballo gris, conducido por un cochero de librea, esperaba á la puerta.

—¿Quieres que te lleve al almacen? preguntó la jóven á su hermana.

—¡Bah! contestó Cerea; estaria bueno ver á una pobre obrera ir á llevar quince francos de trabajo en un cupé tirado por un caballo que vale diez mil reales. Adios, Luisa; me voy á pié.

—Adios, toma, respondió Baccarat, besándola en la frente.

Cerea volvió ligeramente la calle del Temple, mientras que su hermana se instalaba en el cupé.

—¿Dónde va la señora? preguntó el cochero.

—A ninguna parte, respondió Baccarat; aguardo aquí á un jóven.

Y en efecto, esperó en el cupé á que Fernando Rocher saliese á la calle.

Diez minutos despues salió el jóven.

—Sigue á esa jóven á cierta distancia, dijo Baccarat al cochero.

El cupé partió al paso, y Baccarat bajó prudentemente las cortinillas.

IV.

FERNANDO.

Fernando Rocher tenia veinticinco años. Era un jóven alto, pálido, con cabellos negros y de regular belleza.

Era huérfano. No habia conocido mas protector que un tio materno, M. de Saint-Leoie, antiguo oficial de marina.

A los veinte años Fernando entró en el ministerio de Estado, con mil quinientos francos, dos años despues se le aumentó el sueldo á doscientos mensuales.

En los momentos perdidos, Fernando solia escribir algun *vaudeville*, soñando con un porvenir dramático, pensando que otras habian conquistado una posicion en el mundo literario; al cabo de veinte años, á fuerza de celo y abnegacion. Hacia al pasado que ocupaba menos años hacia en el de 1815.

Hacia dos años que ocupaba menos años hacia en el de 1815; pero al padre era avaro, y con mucha dificultad, porque el padre era avaro, y con bella, sin madres, sin mas parientes que una tia sin caridad, porque estaba invitado á comer por M. de Beaupreau. Fernando era inteligente y activo, y escribia en sus horas perdidas una gran obra sobre el derecho de gentes, obra que M. Beaupreau contaba publicar con su nombre, para conseguir el cordon de la Legion de Honor. De aquí nacia la amistad y la proteccion del gefe de la oficina hacia el empleado.

—Venid á las tres, le dijo M. de Beaupreau, y trabajaremos hasta las cinco.

El Fernando, que no habia visto á Herminia hacia tres años, se sonrojó, tomó su sombrero, y salió de prisa.

El empleado atravesó, pues, el boulevard, volvió á mano izquierda, y se dirijió por la calle del Temple, sirvió por la de Vendome á la de San Luis, donde vivia su jefe.

El cupé de Baccarat le seguia á alguna distancia. La jóven no perdia de vista á Fernando, y cuando le vió entrar en la casa ordenó al cochero que se detuviese.

Despues salió del coche, y entró detras de Fernando. Ignoraba que el jóven no ser conocida.

El cuarto del portero, situado en el fondo del patio, estaba habitado por una vieja, que la jóven creyó perfectamente corruptible.

La jóven se dirijió á la vieja y le dijo:

—¿Quién es ese jóven que acaba de subir la escalera?

—Un empleado del ministerio que va á casa de su jefe, contestó la portera.

—¿Como se llama el jefe?

—M. de Beaupreau.

—Es casado?

—Si.

—Es muy jóven su mujer?

—Cuarenta ó cincuenta años.

—Y.... no tiene ninguna hija?

—Si, una hija muy bonita.

—¡Ah! exclamó Baccarat mordiéndose los labios.

—La señorita Herminia, continuó la portera, es bella como el amor, y creo que ese jóven está enamorado de ella.

—¿Lo creeis?

—Come aquí tres ó cuatro veces á la semana.

—¿A qué hora sale de aquí cuando come?

—A las diez de la noche.

—Sabe bien, gracias.

Baccarat arrojó otra; moneda sobre la mesa de la portera, y despareció.

Se encerró en su habitacion, permaneció la tarde.

Fernando Rocher subió al tercer piso, y llamó á la puerta latiendole el corazon.

M. de Beaupreau habia llegado á Paris sin un real, no, pensando que otras habian conquistado una posicion en el mundo literario; al cabo de veinte años, á fuerza de celo y abnegacion. Hacia al pasado que ocupaba menos años hacia en el de 1815.

Hacia dos años que ocupaba menos años hacia en el de 1815; pero al padre era avaro, y con mucha dificultad, porque el padre era avaro, y con bella, sin madres, sin mas parientes que una tia sin caridad, porque estaba invitado á comer por M. de Beaupreau. Fernando era inteligente y activo, y escribia en sus horas perdidas una gran obra sobre el derecho de gentes, obra que M. Beaupreau contaba publicar con su nombre, para conseguir el cordon de la Legion de Honor. De aquí nacia la amistad y la proteccion del gefe de la oficina hacia el empleado.

—Venid á las tres, le dijo M. de Beaupreau, y trabajaremos hasta las cinco.

El Fernando, que no habia visto á Herminia hacia tres años, se sonrojó, tomó su sombrero, salió de prisa.

El empleado atravesó, pues, el boulevard, volvió á mano izquierda, y se dirijió por la calle del Temple, sirvió por la de Vendome á la de San Luis, donde vivia su jefe.

El cupé de Baccarat le seguia á alguna distancia. La jóven no perdia de vista á Fernando, y cuando le vió entrar en la casa ordenó al cochero que se detuviese.

Despues salió del coche, y entró detras de Fernando. Ignoraba que el jóven no ser conocida.

El cuarto del portero, situado en el fondo del patio, estaba habitado por una vieja, que la jóven creyó perfectamente corruptible.

La jóven se dirijió á la vieja y le dijo:

—¿Quién es ese jóven que acaba de subir la escalera?

—Un empleado del ministerio que va á casa de su jefe, contestó la portera.

—¿Como se llama el jefe?

—M. de Beaupreau.

—Es cas

que es para nosotros, es la pacidad en pesos; tiene que de los ferro-carriles, de las telegrafos, de tabacos, de pulque, de cerveza y de alcoholes, de los que dicen estancos, etc. Pues bien, que nos ha dado el gobierno federal, y que los estados, y que los municipios? Nada, absolutamente nada, que es lo que nos pagan los ciudadanos, que pagan los estados, que pagan los municipios, que pagan los estados de la República, de los habitantes de la República.

Si nos ha dado los estados su autonomía, el gobierno federal nos ha dado el derecho de pagar, y el derecho de pagar, y el derecho de pagar, y

AGENCIA DE PRESTAMOS
Y
CAMBIO DE MONEDAS

46—MISIONES—46

Esta Agencia cuenta con grandes elementos para ocuparse de los ramos concernientes á su propósito, y sus dueños, patrocinados por varios capitalistas de esta plaza, ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Préstamos

Proporcionarán dinero á las personas que lo soliciten y dueños en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas, relojes, joyas, piedras preciosas, instrumentos, acciones de empresas y Deudas Publicas, títulos y valores que á juicio de los prestamistas ofrezcan completa garantía.

Descuentos

Descontarán conformes y letras de firmas conocidas y solventes, y en todo caso á satisfaccion de los prestamistas.

¡Oro, plata, papel!

Cambiarán con y plata por papel y viceversa, mediante un módico descuento, haciéndose transacciones por cualquier billete de los Bancos de esta plaza y los de Buenos Aires.

Comisiones y corretajes

Esta casa se ocupará de toda clase de comisiones, como son: despacho de buques, despacho de aduanas, carga y descarga de buques, toda clase de servicios marítimos y poderosos de servicios marítimos y terrestres. a.13-3m.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 50 años por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las nerviosas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, las catarros crónicos, bronquitis, las convulsiones, espasmos, estenuacion de sangre, estenuacion de sus, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y C°, rue d'Aboukir, 19.

Depositos en *Montevideo* en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaforchea y en la de Cranwel.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Reunen de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1848, á Marquise Lemaje, que las **Grageas de Gelis y Conte** son el mas pronto y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis, flores blancas, las perdidas blancas, las debilidades de temperamento, esmenorrea; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito general en casa de LABELONYE y C°, rue d'Aboukir, 19.

Depositos en *Montevideo* en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaforchea y en la de Cranwel.

LOS MÉDICOS del universo entero emplean con el éxito mas lisonjero, el Fosfato de hierro soluble de Leras para la curacion de los colores pálidos, los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre; para dar al cuerpo el vigor y la dureza natural de las carnes y facilitar el difícil detene rasrollo de la pubertad. Con efecto se medicamento se halla todo reunido para que se tenga en él una confianza sin límites; reune primero suen composicion los elementos de los huesos y de la sangre, y su autor M. Leras, es doctor en ciencias, farmacéutico, profesor de química, inspector de la Academia y ha sido nombrado recientemente caballero de la Legion de honor. Debemos añadir á todas estas recomendaciones, las apreciaciones de los facultativos y sábios distinguidos, entre las cuales citaremos las siguientes:

Debe clasificarse entre los ferruginosos que hacen bien á los enfermos, cuyos organos digestivos rian done donpreciosi preparados de hierro.
SOUBEIRAN, *profesor en la Escuela de medicina y farmacia.*

A mi modo de ver es la mejor preparacion ferruginosa, cuya administracion produce resultados mas rápidos. ARAN, *médico del hospital de Santa Eugenia.*

Por su forma líquida tiene ventajas inmensas sobre las píldoras; segun mi opinion es superior á las preparaciones iodadas. ARNAL, *médico de S. M. el Emperador.*

No conocemos entre todos los ferruginosos ningun otro preparado que obre tan pronta y favorablemente sin fatiga para el estómago.
BELLOC, BAUME, BIGOT, FOLLET y PREVOST, *médicos en los hospitales.*

El resultado de esta preparacion me parece seguro y rápido.
DEBOUT, *redactor en gefe del* BULLETIN THERAPEUTIQUE.

Entre todas las preparaciones ferruginosas es con esta con la que he obtenido mejores resultados. GUIBOUT, *médico de los hospitales.*

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y C. PARIS

Recientes experiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarrillos, el Cannabis indica es entre los mas seguros contra todas las enfermedades de las vías de la respiracion.
Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

GRAN CAMISERIA
DEL BANCO
CALLE DE ITUZAINGO N.° 106 Y 108

Este Establecimiento tan conocido ya de las personas de buen gusto, agregó á sus negocios anteriores el de *Camisería* y todos los artículos para hombre, recibiendo por el último paquete franeés, un gran surtido de camisas de todas clases y del mejor gusto, como de última moda, cuellos, corbatas, paraguas, camisetas y calzoncillos de franela, guantes de gamuza, de piel de perro para montar á caballo y de cabritilla forrados, y otros, pañuelos de mano, idem de seda, toballas, medias para hombre.

Paletós alcolchados, acuasutum y capas impermeables, perfumería de la mas fina y muchos otros artículos que se omiten por la mucha estension, á precios equitativos.

jn.1ª-perm.-dia por x. **Engils Spoken.**

FABRICA DE BILLARES
DE
COCHET Y C.ª
179—CALLE DE JUNCAL—181
Y
122—CALLE DE CERRO-LARGO—124

a.25-1m.

ASMA
OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de éter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantáneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, así como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta, al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es cierto en que el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un éxito inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciática y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran número de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz. Conviene de tomar 4 á 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantía de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

Depositario en *Montevideo*, **Imbert, Arapey núm. 191.**

PARA LOS HERREROS
Y
BARRAQUEROS
NUEVO ALMACEN DE FIERROS
CALLE DEL JUNCAL, NUM. 18

m.26-1m.

ALGAZAR LÍRICO

La Comisa directiva recomienda á las señoras acreditas que así no las verdaderas á pera de las carotas sociales, tratan de declararla á la brevedad posible, de lo contrario se procederá conforme al artículo 14 de los *estatutos de reunion* que trata de los *deberes y derechos de los socios.*
Montevideo, Mayo 31 de 1869.
m.30-4p. *La Comision.*

AL PÚBLICO

D. Francisco Barbero, dueño del establecimiento denominado Café y Restaurant de la Arca de Noé, calle del 18 de Julio y Eólo. Este señor adeudo al que suscribe 23$ mjc, procedentes de carton suministrado para su establecimiento hace once meses, se le suplica á este caballero, pase á la calle de los Treinta y Tres núm. 225 á entregar esta corta suma que por varias veces se le ha reclamado sin que haya querido pagar mas que con denuestos y amenazas, llegando al estremo tal de decirme que pasase á su casa á las 12 de la noche para arreglar mi cuenta, de donde el público juzgará las miras de este mal pagador. Cualquiera que se tome en este caso, podrá proveerse de carton y buen rollo volver para la propia defensa, prominentemente á este señor que interin no satisfaga esta suma quedará permanente este aviso.
Montevideo, Mayo 27 de 1869. *José Bella.*

m. 30 15p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

m.9p.-

ESTUFAS
ESTUFAS
ESTUFAS

De todo precio y gusto,
CALLE 25 DE MAYO NUM. 321

m.1-1m.

Casa G. de Vacuna

Se trasladará el 1.° de Junio de la Calle Zavala núm. 128 á la Calle Rincon núm. 172 en los altos y seguirá inoculando la vacuna como antes los Jueves y Domingos de 12 á 2 de la tarde.
m.27-1m. EL ADMINISTRADOR G.

GRAN BARATILLO
DE
CALZADO
POR LIQUIDACION

En la zapatería situada en la calle del Rincon n. 183, encontrarán calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señoras, de cabritilla, de una pieza cada superior, sin la menor arcera, á reale reales, á 15 y á 18 el par; id. botines elásticos de primera y de todas clases, clase superior á 20 reales reales el par; id. id. de charol, á 18 reales id. para hombre hasta veinte reales reales el par; id. id. botas de charol.

Una infinidad de botines y botitas para niños y niñas, vende tras la mitad de valor, á 1 y 2 pesos, de oro, en el par, de primero de color á cuatro reales, los las hasta por 12 reales el par.

Amas las botines elásticos de terciopelo para señora, á 25 reales par; id. para niño, la misma clase, á 1.50 el par; id. id. de gamuza á 2 y 2 reales par; id. botines blancos de primera línea para señoras á 32 reales el par, y para niña, la mitad valor, á 18 reales par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.
ZAPATERIA DE SENTIUERRY

m 15-perm.

DENTISTA

22—CALLE RINCON—22

Teniendo que seguir en breve para los Estados-Unidos rueda á las personas que han encomendado obras que se sirvan de mandar buscarlas, aprovechar de los pocos dias de su demora para emplomar ó hacer operaciones en la dentadura ó colocar dientes, pueden dirigirse á su casa calle Rincon 82 en los altos.

jn.3-5p.

COMISION FISCAL
DE
BANCOS
Servicio de la Deuda por Rescate de Tierras

Con autorizacion Superior se procederá desde esta fecha á pagar el interés correspondiente al duodécimo trimestre, de los títulos de la Deuda por Rescate de Tierras.

El pago se efectuará por la Comision en el despacho del Banco Mauá y C.ª en donde igualmente quedarán abiertas las trasferencias desde esta fecha.

Montevideo, Junio 2 de 1869.
Por órden de la Comision
E. Perez, secretario.

jn.3-10p.

A LOS ESTANCIEROS

En la Graseria del Arsenal, situada en la barra de Pando, matan capones y cerdos por cuenta de los dueños á tres reales cada uno, entregando los cueros en barriles y las cerdas colocadas en la barraca en Montevideo, á 4 dos reales y medio en la Graseria señalada.
m.14-4m.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de todas clases por mayor y menor tambien hay zuecos trabajados recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Brepa.*

m. 18-perm

ESPECIALIDAD
DE
ROPA HECHA
DE HOMBRE Y DE NIÑO DESDE 4 AÑOS HASTA 18
POR MAYOR Y MENOR.

Se encuentra á precios moderados en el depósito calle Colon núm. 102 tambien paletos reversibles para el agua, robes de chambre de gustos modernos etc.

En la misma casa se podrá tratar por algunos cajones de ropa hecha que estan en la Aduana.

m. 18 1 mes.

---

5 rls los mas aprovechados
IMPORTÁNTISIMO AVISO
PARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL

Las tablas que comprenden la reduccion de pesas y medidas antiguas á las del sistema métrico decimal con su correspondiente equivalencia de precios, y que destruyen por completo todas las dificultades que cualquier persona pueda encontrar en este sistema, aunque no tenga de él nocion ninguna, se hallan de venta en la librería de la Tribuna. Las arria y algunas otras, al ínfimo precio de 5 reales uni. jn.2-1m.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de relacion de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo.

Para tratar, calle del Rincon núm. 182, entre 18 de Julio y Colonia, por la mañana hasta las 10 y de las 2 en adelante. m.12-pm.

CAMBIO DE DOMICILIO

La casa Le Hir Barnett y Ca., se ha mudado calle del Cerrito, números 275 y 275. m.22-1m.

ÉLIXIR DEL DOCTOR THERMES
APROBADO
POR LA FACULTAD DE MEDICINA, ENSEÑADO EN LOS HOSPITALES DE PARIS

Obra el primer puesto entre las preparaciones de hierro mas solubles. — EL ELIXIR DEL DOCTOR THERMES se emplea diariamente en los hospitales de Paris, por las Facultad de Paris). — Se administra con buen éxito en las *enfermedades de consuncion* que resultan del empobrecimiento de la sangre, *debrosis* y *palpitaciones* en las mujeres embarazadas; no menos útil contra la *viruela*, ha producido resultados maravillosos en los hombres propia de la convalecencia de las mujeres embarazadas; no menos útil contra la *viruela*, ha producido resultados maravillosos en los hombres intelectuales, abuso de todo genero, etc. — *Una cucharada de postres despues de cada comida.* —

Precio del Frasco : 5 francos

Depositario en Montevideo, G. Imbert, calle Arapey núm. 191.

DEPOSITO GENERAL
En casa de E. GALLOIS, farmacéutico del Emperador, plaza Vendôme, 2, en Paris

Se halla en todas las buenas boticas de America

Precio del Frasco : 5 francos

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN

Estudio de ser de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Estas son dadas con el mayor exito por los mas célebres médicos Europeos contra toses las *fatiga de sangre*, las *perspiraciones de sangre*, *diarreas y diarreas crónicas* — los cuales dicen curan en algunos dias — contra las *ulceraciones* y las *derrames de sangre de las mujeres*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, una de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Deposito: Farmacia Labelonye y C°, 19, rue d'Aboukir. — Paris.

Depositos en *Montevideo*, en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaforchea, y en la de Cranwell y C°.

Comision Fiscal de Bancos
DEUDA INTERNA; 2.ª SÉRIE

Desde el 1.° de Julio entrante se pagarán los intereses correspondientes al 3er. semestre de la Deuda Interna 2.ª Série, en las oficinas del Banco Montevideano, debiendo quedar cerradas las transferencias el 15 del corriente.

Montevideo, Junio 3 de 1869.
Por órden de la Comision,
E. PEREZ, Secretario.

jn.4-2p.

Comision Fiscal de Bancos
DEUDA INTERNA; 1.ª SÉRIE

Desde el 1.° de Julio entrante, se pagarán los intereses correspondientes al presente semestre de la Deuda Interna de 1.ª Série, debiendo quedar cerradas las transferencias el 15 del corriente.

Montevideo, Junio 3 de 1869.
Por órden de la Comision,
E. PEREZ, Secretario.

jn.4-2p.

Libreria de la Tribuna
225—25 DE MAYO—225

Se han recibido: «La Piel de la Jirafa»—El Maestro de Esgrima—«La Cruz de Quirino» y «Don Miguel de Cervantes» todas por Fernandez y Gonzalez, que se venden á 8 reales el tomo encuadernado. m.25-1dp.

J. VALD: HANSEN
INGENIERO-CIVIL, ARQUITECTO
Y
Agrimensor de X.
ESCRITORIO CALLE ZAVALA
106
MONTEVIDEO

m.14-1m.

Café y confiteria Oriental
RESTAURANT

Los propietarios de este establecimiento participan al público: que, desde el 1.° de Junio, dan de comer desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, encontrando lo mas selecto y un esmerado servicio.

jn.3-1p.

Academia Nocturna Comercial
EN EL COLEGIO DEL PROFESOR
GUILLERMO FERNANDEZ
Calle 18 de Julio, 108

Habiendo procurar una esmerada educacion mercantil á los jóvenes que desean adquirir sus colocacion ventajosa en el comercio y contando con profesores de reconocida idoneidad, he resuelto abrir un curso especial para este objeto, que principiará á dictarse desde el 1.° de Junio próximo, abrazando los ramos siguientes: Aritmética, Ortografía castellana, Teneduría de libros, Idioma inglés, id. francés.

La hora designada para estas clases es de 6 á 8 de la tarde. La cuota módica.—Los que deseen matricularse ocurran á mi colegio en el mismo horario.

m.14-1m. *Guillermo Fernandez.*

Taller de ataudes fúnebres
EN CAOBA Y DEMAS CLASES
DE SALVADOR SOLARI
CALLE PUEBLO NUEVO Y CERRITO NUM. 215.

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapizado de tres hasta quince pesos. Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos. m. 3-perm.

MONSIEUR
CHARLES GIRARD
Vive Colon núm. 70

m.27-1dp.

El Digeridor científico á vapor
DE PERRY

Los abajo firmados, agentes de esta Máquina, habiendo obtenido por la via debida el privilegio patentado, avisan que, los que infrinjiesen de manera alguna los privilegios concedidos por la patente, serán perseguidos ante la ley por daños y perjuicios.

Montevideo, 26 de Mayo de 1869.
m.27-10p. CROCKER Y JONC.

EL MÉDICO HOMEÓPATA Y ALÓPATA
Guillermo Darrouzaín

de regreso de la visita que acaba de hacer á un enfermo á Gualeguay (Entre-Rios), ofrece de nuevo sus servicios profesionales, Plaza Constitucion, hotel de Europa. m.22-p.

PABLO NIN Y GONZALEZ
CONTADOR
LIQUIDADOR PÚBLICO
CALLE DE LA FRECHA, N.° 15

m.5-2m.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hacan entre particulares, serán oportunamente que llevan los títulos á la casa de la Sociedad para verificarlas con los títulos, evitarán cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1.° de 1867—*El Gerente.* jn perm.

ATENCION
A LO BUENO Y BARATO
EN LA
Zapateria Montevideana
CALLE DEL RINCON, NUMERO 272

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de calzado de todas clases; consistiendo en botines para hombre de dos suelas, idem de una suela á la escocesa, idem para señora de castor doble suela negro y de color á 22 reales el par, idem grumela negros á idem, tambien botines de superior calidad para hombre á 3 3/4, botitas de color para niñas, á 22 reales el par, y una infinidad de artículos que no se mencionan, todo á precio sumamente moderado. m. 18-1 m.

ALERTA PUES
AL GRAN BARATILLO
ZAPATERIA DE LUIS LACOLLEY
118—CALLE DEL 25 DE MAYO—118

Se participa al público que en esta acreditada zapateria se recibe por cada paquete un gran surtido de calzado de todas clases de la fábrica de Méliès.

Se acaba de recibir un selecto surtido de botas granaderas de baqueta charolada, de una suela á 10 pesos el par, y de dos suelas á 11, propias para ciudad y campaña; botines escoceses de la fábrica de Bivron, de dos suelas, á 6 pesos: id. de Suser, finos, á 6 pesos, y de dos suelas á 6 pesos 50 cts.; id. finos, de Fanien, á 5 pesos; zapatos de pura goma, á 10 reales.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR

m.22-1m.

BOTICA HOMEOPÁTICA
ESPECIAL
217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

m.2-perm.

ALMACEN DE OTERO

Acaba de establecerse el *único verdadero Almacen de Otero* en la Calle de Buenos Aires núm. 93 esquina á la del Colector núm. 35: este muy acreditado establecimiento y deseando de todo el público en general, por las económias que les proporciona con sus módicos precios, su exactitud en las medidas y su brillante desempeño para atendender á todos los concurrentes, habia cesado por algun tiempo por motivos imprescindibles; hoy, en momentos tan calamitosos como los que atravesamos por la escasez de recursos que á todos alcanza, es cuando he creido la época mas aparente para volver á ofrecer mis mas desinteresados servicios al respetable público, no llevandome otra idea que el vivir modestamente y favorecer con mis desvelos, todas las clases de la sociedad que deseen hacer una economía positiva; hace muchos años que mis establecimientos han dado pruebas, por las ventajas que el público ha reportado al servirse de ellos; y hoy mas que nunca, pues hago abnegacion á toda usura, y ofrezco mis mas desinteresados servicios. jn.1ª-15p.

DEPÓSITO ADUANERO
DEPARTAMENTO SOLIS, NUM. 4.

Por tener que entregar el terreno que ocupa este Depósito, se avisa á los señores que tengan efectos en él, se sirvan sacarlos antes del 1.° del mes de Julio. Los efectos que para dicha fecha no fueren sacados, serán trasladados por cuenta y riesgo de sus respectivos dueños. jn.3-2m.

BARRACA
DE
SOLIS
Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para hornos—Coke—Carbon de hierro—Schots y Malica.

CASA DE PARTO

La Sra. Angela Guelfi, partera recibida en las Universidades de Génova y Montevideo, ha establecido un servicio para las señoras que tengan necesidad de ser asistidas, con la indispensable circunstancia que asigne.

Concluye publicando las señas de este domicilio maternal: á todas horas del dia y de la noche:

CALLE DE SARANDI, NUM. 257
EN LA PLAZA DE LA UNION. Feb-perm.

SIN MAESTRO

En la librería de MARCOTT, calle del 25 de Mayo número 235, hay cuadernos para aprender á escribir y dibujar sin maestro.

El método es enteramente de Montevideo. jn. 1ª—1 mes.

ATENCION
BUENO BONITO BARATO
GRAN BARATILLO DE CALZADO
EN LA
ZAPATERIA LA PROVIDENCIA
CALLE DEL RINCON, NÚM. 86

Hay botines para hombre desde 2.50 $ hasta 6 $ par, de buen cuero de perro y á la escocesa, de las acreditadas fábricas de Pollak, Fortier, Furner, Bros. Hide y Ca.

Hay botines alemanes, ingleses y frances superior calidad, de gran eta negra y de colores ó cabritilla para señora, desde 2 $ á 2.50 $ par, de las fábricas de Jolly Masee y Ca., y de la acreditada casa introductora en esta pla ra de E. Quinche.

Botitas cuero de perro de finísimos colores para señora, última novedad, á 3.50 $ par, y la misma clase para niños, á 1.50 $ par.

Botines de fantasía para señora y niño, á precios sumamente baratos.

Botines de cuero forrados de abrigo para señora á 17 y 20 rs. par, y doble suela á 22 rs. par; idem para niños, igual clase, á 15 rs. par; medios botines de castor forrados de abrigo para señora, á 8 rs. par, botines abiertos para niños, de igual clase, costosos, de todos colores, á 5 rs. par.

Y una infinidad de calzado á precios baratísimos.

NOTA—Se construyen botines de cabritilla, cuero de perro ó becerro, confeccionado á medida para hombre, á 60 rs. par, del mejor trabajo del pais, garantido.

Acudir y verán la realidad y baratura de calzado en la zapateria *La Providencia*, calle del Rincon, 86. a.28-p.

SE ABRE
EL DOMINGO 16 DE MAYO
LA HERMOSA
FOTOGRAFIA DEL PUERTO
CALLE 25 DE AGOSTO, NUM. 108

m.14-1m.

LEAN TODOS
EL ANTIGUO Y GRAN REMATE DEL ARCO DEL MERCADO
¡SE MUDÓ!
A LA CALLE 18 DE JULIO Nº. 24 Y 26
(DOS CUADRAS ARRIBA DEL REMATE VIEJO)
Y LLEVARA DE HOY EN ADELANTE EL NOMBRE
REMATE EXPOSICION UNIVERSAL
FRANCISCO P. PIRIA

En esta se casa rematará desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche continuamente. Todo el que no quiera comprar en remate podrá entrar y se le venderá particularmente por mayor y menor.

Corran á comprar barato
Gran quidacion
Venta á todo precio

Capital en giro : 160,000 pesos

No ha habido
No hay
No habrá
Casa que venda mas barato que esta
EN MONTEVIDEO

Gran surtido de ropa hecha de todas clases en general, paletós, pantalones, chalecos, levitas, sobretodos, jaquets, cavcurs, ponchos, armas, camisas hilo, id pecho hilo, algodon, montecristo, calzoncillos, sombreros, madrás, trué, madapolam, zarazas, coco, zarazas para colchas, colchas de borra de seda, colchas de lana, escopetas de uno y dos tiros, revólvers, géneros de vestido, cojinillos, relojes, alhajas, pequin, paño negro, cortes de pantalon, capas españolas, botines, ponchos de vicuña, camisetas, jergas, bayeta, cortes de trajes, jemelos de teatro, pañales, pistolas, medias de algodon, id de lana, cambray de seda, cortinas, botas, zapatillas, cortes de vestido, pañuelos rebozo de lana, id bordados, id de cachemir, chalones, miriñaques, pañuelos de seda, pañuelos de hilo, id de algodon, paraguas, bombasi, lámparas, coto, percalina; y una gran infinidad de artículos.

* Ciento sesenta mil pesos de factura en liquidacion.

m.21 1 mes.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CAFECIN DE ELLOS, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantía de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de higado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticas, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob
En Buenos-Aires, *Demarchi H.*— En Montevideo, *Imbert*; CRESSWELL.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
CUADROS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pilas
CARPAS para ejército de todos tamaños.

FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY
ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 25 del corriente Mayo el itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO (OMNIBUS)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TRENES)	REGRESOS DE PIEDRAS (TRENES)
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boletería central en cada viage, calle de los Andes, núm. 105, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. *La Administracion.*